

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 96
17 de Agosto de 2015**

En La Higuera, siendo las 10:58 del día Lunes 17 de Agosto, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 096, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Jorge Caro Gutiérrez, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Director Regional de Indap: Nuevas Orientaciones Programas
- 2.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 94 y N° 95 del 13 y 20 de Julio de 2015
- 3.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 4.- Acuerdos
 - 4.1 Modificación presupuestaria N° 12/2015 área municipal por \$17.975.000
 - 4.2 Celebración contrato Obra Construcción Posta Salud Rural Chungungo
 - 4.3 Celebración contrato Obra Construcción de Salas de Clases Escuela Pedro Pablo Muñoz \$93.014.000
 - 4.4 Baja de bien municipal silla giratoria Juzgado de Policía Local
 - 4.5 Subvención de \$300.000 a organización comunitaria de carácter funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces
 - 4.6 Subvención de \$300.000 a organización comunitaria de carácter funcional Club de Cueca Raíces de La Higuera

5.- Varios

Presentes en sesión Diego Peralta Director Regional Indap, Tonya Romero Jefa Fomento de la dirección regional, Fernanda Roco encargada de comunicaciones

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Director Regional de Indap: Nuevas Orientaciones Programas

Presidente Galleguillos dice le damos la bienvenida al director Regional de Indap a sus funcionarios que lo acompañan, va a ser un agrado escuchar su exposición sobre el programa que tenemos en nuestra comuna y que es tan vital para nuestros campesinos y agricultores

Diego Peralta dice saludarlos a todos es la primera oportunidad que nos vamos a juntar, esta presentación es para dar a conocer lo que va a ser la intervención del Indap el 2016, como ustedes saben Indap es bien móvil en cuanto a cambios, en esta oportunidad el ajuste es muy potente e importante, el modelo a intervenir dice relación con slogan que es "Por un Chile más inclusivo", que dice relación con un programa de la presidenta Michelle Bachelet que es lograr que la agricultura, que los pequeños productores agrícolas, los campesinos estén más equilibrados logrando su cancha de participación en cuanto a conceptos productivos y tecnológicos, eliminar las brechas en términos tecnológicos para una mejor incorporación al proceso productivo, proceso que se genera desde la producción misma del campo, son los productos más básicos de la agricultura, pero que también el Indap interviene en cada una de las etapas en asesorías técnicas, producción, etc., por lo tanto lo que tratamos de exponer en estas láminas es un poco lo que hace Indap en el día a día, hoy en la región atendemos más de 11 usuarios, son más de 120 profesionales a nivel de municipios que trabajan directamente con nosotros, en los equipos técnicos Prodesal y Padis siendo herramientas importantes para el municipio en desarrollar el enfoque agrícola, todas aquellas municipalidades que tiene un componente agrícola cuentan con estos programas, los municipios más pequeños Combarbalá, Andacollo, La Higuera se incorporaron hace rato al concepto agrícola, incorporando crianceros y

pequeños productores, por lo tanto en estos municipios hacemos transferencia de recursos para que se puedan transferir capacidades, hasta hace tiempo atrás Indap entregaba directamente la asesoría técnica, en esos programas se empezó a transferir capacidades para que otros actores empezaran a colaborar, entendiendo el concepto del municipio de abordar una serie de temáticas entre ellas las productivas, los municipios también desarrollaron los departamentos de fomento productivo, la participación del Indap en la comuna de La Higuera se traduce desde nuestra oficina en La Serena tenemos un par de funcionarios que vienen para acá y atendemos con instrumentos y que en estricto rigor nosotros atendemos con instrumentos que son las formas en que nosotros bajamos los recursos para los agricultores, lo que viene desde el 2016 y que es una decisión de Estado mantener el apoyo a la pequeña agricultura, llevamos más de 50 años, pocos países en el mundo que mantiene un apoyo importante, constante y amplio para el apoyo a los pequeños agricultores, sin este Indap esta pequeña agricultura estaría en una condición bastante más vulnerable, por ejemplo en tecnología no tendrían acceso a proyectos de riego, captación de agua, como a otras dinámicas más micro dinámicas, desarrollar productos innovativos, participación en ferias, etc., en el fondo hay una mirada en esta administración en que los pequeños agricultores también pueden tener una participación importante en la economía, sabemos que los crianceros son un buen soporte en la región, creemos que les falta el salto para transformarse en una potencia económica, que permita que el desarrollo de ellos sea sostenible y sustentable económicamente en el tiempo, inicialmente en el enfoque que tenemos dos grupos, emprendedores y de nivel de autoconsumo que necesitan un apoyo más social, estas iniciativas más básicas o de autoconsumo puedan transformarse con pequeños ajustes en dinámicas que puedan generar negocios potentes, nuestros productores se caracterizan por ser crianceros, productores de aceituna de mesa, pero de ahí en adelante podemos transformar a estos pequeños productores y rescatar estos productos como el aceite de oliva, queso de calidad o carne deshidratada, esa es la línea de transformar estos pequeños emprendimientos de autoconsumo para que haya excedentes y mejoras de ingreso, pero si nosotros logramos que genere un excedente les permite comercializar y eso genera un ingreso adicional, esta

dinámica es atendida por dos líneas una más basal que es Prodesal, Prodemu y Padis, acá en La Higuera tienen Prodesal y Padis, Prodemu está tratando de focalizar un grupo de mujeres, Indap tiene varios convenios uno de los más potentes es con Prodemu porque rescata el trabajo que hacen las mujeres en el cambio y desde esa perspectiva les va a permitir generar un nuevo nivel de trabajo, la otra que es más desarrollada en donde los productores ya tienen una dinámica de trabajo más potente que necesitan asesoría técnica que están con riego tecnificado instalado, pero que necesitan regar mejor, que tienen la producción comercial como es el aceite de oliva y que necesitan el apoyo más técnico, toda esta dinámica tiene un pequeño ajuste, en la diferenciación estamos tratando de contextualizar al territorio para que nos detengamos a observar si es que hay un grupo que tiene o no negocio y la otra mirada es si los productores buscan emprender o quieren mantenerse en las condiciones en que están, nosotros no vamos a obligar, vamos a facilitar, este nuevo enfoque ha costado en la interna sacarlo adelante, nosotros deberíamos haber empezado este año con esta nueva dinámica, pero bueno, vamos a hacer los esfuerzos para comenzar el 2016, nos hacemos cargo de todos los cambios que han ocurrido en el mundo rural y de los desafíos que esto implica, productores los que hoy eran productores olivicultores que eran de secano hoy son de riego, en el fondo lo que queremos es reconocer esta agricultura primaria, reconocemos que necesitamos agregar valor a la comercialización, también estamos empeñados en relevar las otras dinámicas que hay en el territorio como es el turismo, todo lo que tiene la línea de artesanía en nuestra región, pero también la otra línea de servicios y de productos procesados, Indap apoya productores primarios que producen tomates y venden tomates, estamos por la línea de los que producen fruta que puedan hacer mermeladas, o los que producen flores puedan procesar aceites aromáticos, porque vemos con buenos ojos que hay ciertas líneas de producción que hay que apoyarlas, a nosotros nos facilita mucho el tema comercial, que va a significar esta dinámica reconocer la necesidad de hacernos cargo de temas que están en la lista de los "pendientes", el difícil vínculo con el mercado y la comercialización que nos ha hecho pasar por buenas y malas experiencias en lo comercial pero lo tenemos que enfrentar, el desafío que significa darle recursos incentivos y créditos que

debes pagar por lo que la iniciativa debe ser rentable, como también hay otros dos temas que es el tema de la asociatividad, la cooperativización, las sociedades en distintos niveles de responsabilidades, es importante en cuanto podamos volver a dar los apoyos adecuados, sin lugar a dudas han pasado varios años por el tema de medio ambiente, el Estado tiene una misión importante del cuidado del medioambiente o la sustentabilidad de la producción es relevante para que en cada uno de estas líneas de producción esté presente, finalmente reconocer el trabajo en la línea familiar, como también los jóvenes, nuestra pequeña agricultura en la región de Coquimbo se ha ido envejeciendo, los productores pisqueros que son la primera base productiva de la región de Coquimbo, la media es de 65 años y no hay renovación, esa migración también tenemos que abordar en como apoyamos a los jóvenes para que se mantengan en el campo, respecto de pueblos indígenas que a nosotros no nos afecta como en otras regiones, debemos cerrar esas brechas que existen y tratar de equilibrar esta interacción, aquí hay una señal que es importante en que ustedes nos ayuden, la mirada de Indap es rescatar lo que tiene el territorio, la idea es que incorpore no solo a su gente sino que a los distintos rubros que tienen, la idea es que tengan una mirada holística para identificar oportunidades de desarrollo económico con base en la agricultura, pero también más allá de lo agrícola y primario, que sea una mirada política amplia de lo no agrícola, la mirada que necesitamos de esto es que sea una mirada del rubro pero contextualizada en lo que se tiene en el sector, o en la comuna, o en el territorio, por ejemplo en Los Choros la mirada es fortalecer el desarrollo de la producción de la localidad y rescatar los otros productos asociados al aceite de oliva, como el enfoque gastronómico, turístico y no solamente focalizado en lo agrícola, por lo tanto lo importante es que tengamos la sinergia necesaria público-privada, no nos sirve que esto quede en el papel, para que se desarrollen estas iniciativas, necesitamos que los Pladecos conversen con nuestros planes de desarrollo, planes de desarrollo de estos equipos que van a ser multidisciplinarios, pero que deben estar conectados con la realidad del municipio, esta cercanía es relevante porque de otra manera nos vamos a enfocar en nuestra mirada de Indap y lo que necesitamos hoy día es abarcar otras líneas de intervención, decisión de mediano plazo es responsabilidad

compartida, por lo tanto la mirada del equipo municipal es relevante para que la planificación de esta intervención sea coherente, necesitamos ordenar la intervención, explicitar los proyectos, darles prioridad, identificar esta combinación tipo incentivo que son los subsidios, también con aportes créditos o propios, el municipio es un tremendo aportador de recursos para el trabajo de los Prodesal es de los municipios que más aporta, pero necesitamos que otros actores participen como es la minería, en Choapa la minería es un tremendo aporte para la agricultura, en esta interacción público privada, fiscal-pública, municipal con las distintas empresas de la comuna sean proyectos que den vida a un nuevo desarrollo productivo en la región, hoy en día tenemos un plan territorial para lograr metas a mediano plazo, desde esa perspectiva necesitamos que se converse en esta dinámica, necesitamos lograr un acuerdo estratégico entre la municipalidad e Indap y que nos pongamos de acuerdo en cómo vamos a enfrentar esto, el avance va a ser gradual hacia una mayor integración de los apoyos porque hasta el día de hoy por ejemplo el agricultor tiene un problema de riego lo solucionamos, debe haber una idea en lograr un riego de mediano y largo plazo, este avance gradual hacia una "lógica de Proyectos" y "Planes Integrados" obedece a una dinámica y que el territorio sea el foco en el cual hoy día nosotros planificamos en conjunto con las unidades de planificación y así se gestionen los distintos apoyos, muchas veces logramos cofinanciamientos con otras instancias como Gobierno Regional o empresa privada, pero lo que nos falta es la secuencia lógica en el cual debemos enfrentar este desarrollo, ojalá con planes de trabajo individual por cada agricultor o grupal para que se pueda ver el desarrollo de lo que estamos planteando, finalmente los componentes que vamos a relevar es este enlace de sistema de incentivos y crédito, para que se puedan desarrollar un sistema de desarrollo de capacidades, los programas que hoy ustedes conocen se puedan necesariamente vincular con todos los actores, todo esto claramente con un componente de consultores fortalecidos, para nosotros es muy importante que el trabajo de los convenios se genere un cierto desarrollo de capacidades para que estos equipos den un salto cualitativo que se necesita en la comuna, para ello pensamos tener un programa de capacitación para los profesionales, para tener sellos campesinos en los cuales se releve la calidad, las costumbres y la

necesidad de que la comunidad toda reconozca el valor que significa comprar o producir o consumir un producto que viene de nuestra agricultura, todo esto esperamos lograrlo a partir del 2016, la mirada va ser mucho más amplia, en donde los agricultores no necesariamente van a necesitar estar inscritos en el programa sino estar insertos en el territorio, para ello reconocemos que el programa en la municipalidad de la Higuera en donde el aporte de Indap es de 30 millones de pesos y ustedes superan los 10 millones de aporte para los dos programas, consultas

Concejal Saavedra dice Prodesal tiene varios años en la comuna y de trabajo con los agricultores, aquella gente que no quisiera emprender, el Indap dejaría de lado a beneficiarios que hoy están trabajando con Prodesal, pregunta

Diego Peralta dice en absoluto, pero necesitamos segmentar, también van a estar los apoyos asociados a dinámicas un poco más asistencialistas la vamos a mantener, es importante porque a ningún municipio le gusta que queden usuarios desatendidos, a nosotros tampoco nos parece prudente concentrarnos en agricultores que tienen cierta dinámica, toda vez que la pequeña agricultura es dinámica, además los agricultores son porfiados les gusta mantenerse en su territorio, en su rubro, pero cuando ven que al vecino le va bien quieren copiarlo y si los dejamos de lado como van a compararse

Concejal Ambler dice en caso que surja una agrupación que tenga terrenos propias y quieran organizarse deben formarse con personalidad jurídica, para tener beneficios de Indap, ¿qué tramites deben hacer?

Diego Peralta dice teniendo personalidad jurídica, RUT, iniciación de actividades, en etapas más previas o si organizaciones de representación u organizaciones productivas también pueden ser usuarios de Indap, se pueden acercar al área, deben cumplir ciertos requisitos como ser constituidos por pequeños agricultores, que sus activos no mayores a 3500 UF, que el trabajo sea mayoritariamente agrícola por lo que sus ingresos deben ser agrícolas, puede la organización dedicarse a la explotación agrícola, o también a los servicios o al turismo, pero que la parte agrícola sea mayor a lo otro, pero se acercan al área y le dan toda la información, hoy Tonya Romero tiene doble función también cumple el rol de jefa de área subrogante del área de La

Serena, pueden contactarse con ella o si necesitan una reunión la pueden solicitar

Tonya Romero dice se puede coordinar una reunión, para explicarles los requisitos, además el próximo año tenemos un programa especial de apoyo a las organizaciones

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que una cosa es ser usuario de Indap y otra es ser usuario del programa Prodesal, hoy los usuarios de Prodesal existen en la comuna, normalmente de un año para otro pueden haber 4 que dejan de ser usuarios por diferentes razones y estos se reemplazan, cuando aparecen nuevas organizaciones que no son los usuarios del programa, ya el municipio no los atiende porque no es función de los técnicos Prodesal atender a esos usuarios, entonces ahí se derivan directamente al Indap y ahí pueden acceder a los diferentes fondos que existen Fosis, Sercotec, Corfo y otros, eso es lo que siempre le recalco a la gente y al Concejo que una cosa es ser usuario de Indap y otra cosa es estar dentro del programa que se encuentra en el municipio, con voluntad se puede entregar asesorías a estas nuevas organizaciones que aparezcan en la comuna, normalmente cuando se instaló el Padis hablaba de autoconsumo y no quería que los pequeños agricultores fueran empresarios, porque antes del Padis cuando se le postulaba proyectos a los agricultores se le hacía un plan de negocios, pero después apareció el Padis y no quería que los agricultores fueran empresarios, esa es la duda al parecer cuando usted habla de los excedentes es mantener al campesino, pero lo que exceda generarle un plan de negocio para generar un ingreso, es lo que entiendo

Tonya Romero dice el concepto que usted plantea es exactamente el concepto que se ha trabajado hasta ahora, este nuevo cambio dice relación que el equipo técnico no va a trabajar con un número acotado de usuarios, su foco debe ser la comuna, no va ser como hoy por cantidad de visitas, por ejemplo tenemos usuarios que son muy de autoconsumo en que el equipo no requiere ir más de tres veces al año, entonces el esfuerzo del equipo es para el beneficiario que siendo de autoconsumo quiere emprender y tiene un proyecto que va a necesitar mas apoyo, o como estas mismas organizaciones que desean apoyo en la conformación y quieren emprender, el equipo va a ser un equipo que va a

poder derivar a lo mejor a éstas organizaciones, en ese caso ahí se va a contratar un equipo técnico para apoyar a esta organización, y este equipo municipal reconoce la organización, sirve de enlace y hace el seguimiento, entonces el concepto cambia, pero no desconoce el autoconsumo

Presidente Galleguillos pregunta cómo van a ser evaluados

Tonya Romero dice eso va a cambiar, estamos levantando junto con el nivel central la forma en que se va a evaluar, van a ser más que todo resultados esperados, porque cada comuna es distinta de otra, pero se está evaluando

Presidente Galleguillos dice era lo que pasaba con los agroforestales, teníamos 0 de los forestales porque ningún agricultor cumplía con los requisitos para

Tonya Romero dice por eso es tan relevante tener un plan de territorio, estamos llamando a los equipos comunales a tener una mirada completa de la comuna y a indicarnos a nosotros cuales van a ser los resultados, debe ir de la mano con el Pladeco, con la organización, no pueden ir por una vereda aparte, por eso ustedes que tienen dos equipos la idea es que trabajen como un equipo comunal, queremos que esté dentro, pero con la mirada completa, aquí es todo y son un equipo

Presidente Galleguillos pregunta vuelven los SAT

Tonya Romero dice el equipo al encontrar grupos de usuarios que tienen el mismo rubro, que son más grandes ahí van a poder formar un SAT, mantiene el monitoreo y el SAT va a tener financiamiento propio

Presidente Galleguillos dice SAT (Servicio de Asesoría Técnica) son como grupos más grandes y que están más formalizados

Diego Peralta dice un SAT debiera tener los grupos de Los Choros y debiera transformarse en una organización que tenga ya un trabajo

Presidente Galleguillos dice ellos ya tienen inicio de actividades, resolución sanitaria de sus productos, tiene propiedad de su infraestructura, ellos fueron SAC pasaron a SAT

Tonya Romero dice después pasaron a un programa de la Corfo

Presidente Galleguillos dice se ganó un FIC mañana comienzan capacitación con la Universidad Santo Tomás, el miércoles visita Sercotec quien tiene un instrumento que permitiría postular un proyecto con un producto elaborado como la aceituna de mesa, hoy Santo Sazón sigue vendiendo aceituna en bolsita,

la idea es terminar con un producto elaborado que permita colocarla en el mercado local

Tonya Romero dice Sercotec es más atingente que los que nosotros manejamos hoy día, si nosotros tuviéramos que levantar un Sat apostaría por esos individuales que hacen aceite que son los que el Fosis puso pequeñas.....porque ellos están sin asesoría especializada

Presidente Galleguillos dice lo otro algunos problemas históricos en el Indap que se producen y o coloco en la mesa para análisis, el tema de los agricultores siempre han requerido la profundización de pozos pero hay una normativa de Indap que prohíbe la construcción de un pozo, solo se puede profundizar un pozo ya existente, una solicitud histórica de los campesinos, mesas rurales, mesas campesinas es que Indap permita en un campo construir un pozo y no necesariamente profundizar un pozo, porque hoy en día tiene que existir el agua, sobre esa agüita profundizar, pero no permite construir y hoy cuando el agua se hace más escasa y se hace más profunda y producto de la sequía, que este año ha llovido, pero no mejora los 10 años de sequía, se genera un problema cuando la gente quiere tener un financiamiento Indap para la construcción de un pozo profundo y lo otro histórico es el tema del dueño de las cabras, es un problema que es cuando se generan los bonos, la ayuda la gente dice le pasé las cabras a mi suegro para que me las cuide, pero dice soy dueño de las cabras es un tema recurrente e histórico, porque nosotros nuestro equipo levantamos la demanda con ayuda de los dirigentes y se generan estos problemas, el problema es que si no les das se generan críticas, si les das también se generan críticas, a lo mejor una buena solución sería una ayuda proporcional por número de cabeza de ganado, hay que buscar una solución a ese tema, si bien es cierto en Choapa existe mucha ayuda de fondos concursables de minería a las organizaciones comunales y de agricultores, el problema es que nosotros aún no tenemos minería instalada, tenemos muchos proyectos y hubo una empresa minera que estando en evaluación generó una fuente de financiamiento, pero si fue cuestionado por estar en proceso de evaluación, por lo tanto ese fondo se terminó y es difícil que otra empresa haga lo mismo por el cuestionamiento a la empresa anterior, aún no, por ultimo veo que los aportes municipales crecen porcentualmente

Diego Peralta dice ustedes se mantienen en el rango de los 30

Tonya Romero dice es grande el apoyo que ustedes entregan, se entiende esta es una unidad especial nosotros ponemos más recursos por la dispersión que tiene, el aporte municipal ayuda a cubrir el bono de la movilización, muchas giras técnicas

Diego Peralta dice nosotros hicimos un ajuste presupuestario para que se puedan capacitar los equipos técnicos, porque si ellos no hacen el cambio de enfoque no vamos a poder aplicarlo, del 23 al 25 de septiembre vamos a tener una capacitación con todos los equipos de toda la región, uno de los temas alinearlos en lo que se viene y darles nuevas herramientas en instrumentos de Indap, materias de riego, enfoque territorial, estoy convencido que si no le damos mayores capacidades no podemos exigirles buen nivel, donde nos ha resultado de mejor manera es la interacción de estas organizaciones, en Choapa nos reclamaban que habían familias que se llevaban 3 ó 4 bonos, desde las bases nos pidieron que pasaran por el filtro de las organizaciones, pero cuando no se pueden atender a todos por parejo y hay que priorizar, ahí debe decidir la misma organización porque ellos mismos conocen a su gente, pero hay gente que si lo necesita, cuando uno traspasa esto a la organización también se hacen responsables, es una herramienta de solo hacerlos participar de la actividad, respecto de los pozos Alcalde, no sé si tenemos facultades para construir pozos

Tonya Romero dice no tiene que ver con el instrumento de Indap

Diego Peralta dice de hecho en Los Choros construimos un pozo de 42 lts./seg. Pero pasaba que no estaban los derechos constituidos, ahí nos conseguimos la plata que ese es nuestro problema, porque un pozo profundo debe costar arriba de 40 millones de pesos eso sin la impulsión, el proyecto que teníamos nosotros nos gastamos cuarenta millones de pesos y algo, se pudo inscribir el derecho de aprovechamiento, pero la idea es que este pozo pueda tecnificarse y entregar en las cabezas de las parcelas para que los agricultores puedan ocupar bien el agua, porque los cuarenta litros se van a perder a pocos metros y el proyecto asociativo debe estar vinculado, porque la conducción del agua debe ser entubada y la distribución intrapredialmente también para que no sea un proyecto inútil, pero lo más complejo son los recursos y los pozos normalmente

atienden a pocos productores, muchas veces son tres o cuatro, en este caso hay un proyecto que podría atender a 40 regantes, 66 aproximadamente, pero estamos hablando de una cifra importante

Presidente Galleguillos dice es un proyecto muy esperado por muchos años, porque ahí se generan muchos problemas de tenencia de terreno, de las aguas

Diego Peralta dice el problema de los pozos no es tanto del Indap, uno es de recursos y además es de cómo se administra después el pozo, porque hacer un pozo de cuarenta millones de pesos para después sacar 3lts./seg. No tiene ningún sentido, o sacamos 40 litros ó 30 que permita tener un desarrollo productivo amplio del sector sino no tiene ningún sentido

Tonya Romero dice de hecho este pozo la elevación, acumulación y distribución solo a las cabeceras sale 200 millones de pesos con nuestro instrumento que nos da cuarenta millones al año, tenemos claro que tenemos que apoyarlos en cinco años consecutivos con nuestro instrumento

Diego Peralta dice ahí lo que se podría es postular a la CNR,

Presidente Galleguillos dice siempre se quiso postular a la CNR, pero como existía el problema de la tenencia del agua, del pozo

Diego Peralta dice hoy día está solucionado, claramente es lo que nosotros queremos hacer, pero entramos en conflictos con una ley que administra una ley de riego, pero creo que es la vía para hacerlo en un corto plazo, o se podría postular la tecnificación intrapredial, pero no alcanzaría para los 70, ese es el problema

Tonya Romero dice la única forma de hacer pozo sin derechos es solo para consumo humano o uso doméstico, de hecho la Contraloría nos acaba de observar el suelo degradado cuando sobrepasamos la media hectárea, si el plan de manejo riega más de media hectárea se considera que ya no es para consumo humano

Presidente Galleguillos dice para media hectárea el aporte baja también

Tonya Romero dice el incentivo va según los metros a profundizar, en el caso de suelo degradado no va asociado a la superficie

Presidente Galleguillos dice en el tema de los quesos la posibilidad de poder obtener resolución sanitaria, principalmente por el tema de agua en una

oportunidad se dijo que higiene ambiental podría certificar la calidad de un agua del pozo, eso aún está vigente

Tonya Romero dice estuvimos reunidos con la autoridad sanitaria, la única agua que no certifican es el agua por acarreo, pero de pozos si con un sistema de cloración doméstico se acepta

Presidente Galleguillos dice por último la energía solar

Diego Peralta dice en el tema de los quesos y de las aguas he venido varias veces por acá varios piden que sean pozos profundos para habilitar plantas queseras y eso no da por ningún lado, por el costo del pozo

Presidente Galleguillos dice una noria no es limpia, está expuesta al sol el agua se pone amarilla, verde y si lo almacenas tampoco se permite y en cambio pozo profundo es limpio, es cerrado y permite cloración

Diego Peralta dice ahí la solución es caso a caso

Presidente Galleguillos dice lo otro es el tema de la energía solar que se implementó en todos lados esta pequeña bomba con un panel con dos de doce, un gran proyecto porque gente que estaba acostumbrado, de partida en La Higuera no hay agua superficial, donde se genere actividad agrícola hay que bombear agua, entonces eso ya genera un costo, entonces la energía solar es una importante y efectiva solución para las personas, a veces diferenciar un poco los sectores, La Higuera tiene esa particularidad que no tiene agua superficial, para efectos de generación de recursos o programa especial, contarle que en Punta Colorada hemos tenido reunión amplia con INIA, DGA, DOH, con minera Barrick, Barrick traspasó millones de pesos al INIA para que administre un proyecto que permita recuperar huerto de olivos, tenemos problemas con administrativos con el tema de la propiedad de agua, ahí existió un pozo de propiedad municipal, con un decreto que adjudica al municipio 35 lts/seg., el problema es que no están inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, hay un tema porque la ley hoy día si tienes agua inscrita y no la usas te multan, las multas son millonarias, nosotros para poder traspasar agua, debemos entregarla en comodato o usufructo, pero no podemos hacerlo sino tenemos la acreditación de que efectivamente somos dueños, estamos a la espera de solucionar eso para generar el proyecto en el sector de Punta Colorada, en La Higuera vamos a renovar el comodato de los olivicultores de

acá, a través de Fosis se adquirió una....., a través del municipio se hicieron capacitaciones al grupo para mejorar el aceite y darle un valor agregado principalmente en aromas, pero aún no tiene resolución sanitaria, ese es un tema porque pueden tener un acetite de muy buena calidad pero mientras no tenga resolución sanitaria

Tonya Romero dice si es una organización, lo que pueden hacer es conversar con la encargada de APL para poder lograr la resolución, el APL se ubica en la Seremía de Economía en La Serena Andrea Cifuentes es la encargada, ellos median entre la autoridad sanitaria y la organización, además le dan un asesor para que los puedan acompañar en el proceso

Concejal Contreras dice en una oportunidad fui a conversar con don Diego (Peralta) a su oficina por los beneficios que reciben ciertas familias indebidamente, porque hay personas o crianceros que dicen tener cabezas de ganados siendo que no tienen, eso siempre reclama la gente porque dicen ellos reciben y no tiene ganado y yo que tengo no recibo, ha sido preocupante durante todo este tiempo, porque a veces los dueños de majadas le dan dos o tres cabros a sus hijos para que reciban bonos, eso va en desmedro de otras personas me gustaría que hubiese una solución al respecto, como le dije en aquella oportunidad sería bueno que nosotros estuviésemos al tanto de las actividades que se realizan en la comuna, la idea es que puedan entregar la información a los correos nuestros o al secretario municipal, eso le pediría

Concejal Ambler dice hace un año atrás se planteó el mismo tema, hay personas que tienen beneficio sin tener animales, esto es un situación política, esto ha sucedido por años, entonces en esa oportunidad vino la jefa de Indap y se armó una discusión bastante fuerte porque hay gente que tiene beneficios y no tiene nada, se dijo que don Carlos Alfaro y la presidente Inés González y ambos enviaban listas y esa lista está adulterada, hay gente que sin tener nada y viviendo en Las Compañías o en Serena cobran estos beneficios y no se ha solucionado

Presidente Galleguillos dice don Diego dio respuesta, la organización es el filtro para determinar

Tonya Romero dice los que reciben bono los primeros son los de nuestros programas, ahí un llamado al equipo técnico en que hay gente que ya no vive de

las cabras, porque las vendieron, porque falleció el titular lo primero es pedirle a ellos que limpien ese listado, ahora si usted me pregunta a partir del próximo año teniendo el enfoque de territorio los técnicos van a tener que levantar completa la demanda, luego se filtra con la organización y esa lista depurada debiera llegar al área

Presidente Galleguillos dice en el fondo los dirigentes pueden colocar o sacar personas,

Tonya Romero dice no debiera colocar porque la demanda la levantan los técnicos, porque a partir del próximo año la mirada es más global y deben conocer a todos los crianceros

Diego Peralta dice Alcalde y concejales porque es importante el aporte que ustedes hacen, en otras comunas el aporte de Indap es menor porque son comunas más pequeñas, pero ustedes tiene una tremenda dispersión y ahí es donde también es importante la pega que se viene el próximo año es más potente que la que han tenido, porque en los otros municipios los técnicos ganan menos y van a tener que hacer la misma pega, van a tener que mantener sus remuneraciones, pero van a hacer un mayor trabajo, más comprometido, eso es importante la dinámica a la que se van a ver enfrentados el próximo año va a ser mayor exigencia, entonces ellos mismos se van a dar cuenta que van a necesitar llegar temprano, cumplir sus horas, porque si necesitan una gestión van a tener que hacerla

Presidente Galleguillos dice el técnico va a ser la voz de los crianceros de la comuna

Tonya Romero dice lo que pasa hoy es que si los técnicos tiene cinco usuarios en una localidad van y visitan solamente a sus usuarios, lo que pedimos para el próximo año es que conozcan la idea es que no vayan a visitar solamente a los usuarios, tiene una gran compromiso social y nos ha llamado la atención que hemos tenido varias renunciadas a nivel regional, y es porque ven que la pega va a ser más difícil

Presidente Galleguillos dice por eso la pregunta de las remuneraciones

Tonya Romero dice está considerado rearmar los equipos técnicos, la idea es tener un jefe técnico y va a haber un concepto de profesional y otro de técnico, todo va a depender de los fondo que nos entreguen, más los bonos de

movilización que se les entrega, pero en el fondo lo que deben hacer es optimizar su pega en el territorio, por ejemplo no vamos a tener a dos técnicos en sus propios vehículos visitando una misma localidad, por eso lo que le pedimos ahora es mayor coordinación, pero el Indap a la Dipres ha pedido un aumento importante de recursos

Presidente Galleguillos dice ellos también se sienten como subordinados del Alcalde, si bien es cierto los recursos los transfiere el Padis al municipio, pero el lazo contractual es con el municipio, entonces también me van a preguntar si hay mejora en la remuneración, porque también le voy a exigir que haga las visitas no solo a los usuarios sino a todo el sector

Diego Peralta dice pero necesariamente va a ser un trabajo coordinado, pueden hacer trabajos grupales para capacitar, levantar demanda

Tonya Romero dice como desafío debemos enseñarles a coordinarse, a planificar y a hacer más eficiente el trabajo

Diego Peralta dice para eso Indap no es la única billetera hay otros fondos a los que van a poder postular

Presidente Galleguillos dice a que ellos puedan ayudar a la gente, aquí los términos de referencia van a ser muy amplios, porque hoy son muy acotados

Tonya Romero dice los convenios no tienen términos de referencia son amplios y abiertos

Diego Peralta dice hay que enseñarles a que ahora no tienen un listado

Presidente Galleguillos pregunta el día del campesino, cuándo

Diego Peralta dice va a ser el 29 de agosto en Illapel

No habiendo más consultas se retira Diego Peralta Director Regional Indap, Tonya Romero y Fernanda Roco se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 94 y N° 95 del 13 y 20 de Julio de 2015

Sesión ordinaria N° 94 del 13 de Julio de 2015

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones
Concejala Carmona sin observaciones
Concejal Contreras sin observaciones
Concejal Ambler sin observaciones
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 94 del 13 de Julio de 2015

Sesión ordinaria N° 95 del 20 de Julio de 2015

Concejal Saavedra sin observaciones
Concejal Caro sin observaciones
Concejala Carmona sin observaciones
Concejal Contreras sin observaciones
Concejal Ambler sin observaciones
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 95 del 20 de Julio de 2015

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Memorándum N° 64 DOM entrega información de permisos de edificación y recepción definitiva del mes de Julio 2015
- Memorándum de encargado de patentes en donde solicita dar de baja una silla giratoria del Juzgado de Policía Local

- Oficio de don Juan Alcayaga del Canto Presidente de la Asoc. de Municipios Turísticos de Chile en donde invita participar de "Feria Nacional de Turismo Municipal" a realizarse en la comuna de Ñuñoa
- Memorándum N° 129 solicita acuerdo de Concejo Municipal para celebrar contratos asociados a los siguientes proyectos "Construcción Posta de Chungungo" y "Obra Construcción Salas de Clases escuela Pedro Pablo Muñoz"

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.1 Modificación presupuestaria N° 12/2015 área municipal por \$17.975.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Saavedra dice aquí en los cursos de capacitación dice para cancelar diferencia técnica gira técnica Prodesal, en el aporte que hace el municipio para el año no estaba considerada, pregunta

Presidente Galleguillos dice ese ítem cubre todo capacitación tanto de funcionarios como las giras de Prodesal, recuerden que rebajamos varias partidas, puede que falten, puede que la capacitación aún no se haya hecho

Concejala Carmona dice de acuerdo al II informe de balance que nos entregaron en este ítem partimos con un presupuesto inicial de 11 millones, de acuerdo a las modificaciones tenemos 9 millones y medio devengados que ya tenemos gastados y tenemos un saldo de 115 mil pesos, entonces ahí no tenemos recursos al día de hoy, usted dice en la observación que es para cancelar lo que ya se hizo, quiénes fueron, quiénes se capacitaron, en qué se capacitaron, o esto se va a hacer, pregunta

Presidente Galleguillos dice todo el año están saliendo a capacitaciones los funcionarios y la gira Prodesal una ya se hizo y queda una pendiente por hacer, pero necesitamos los recursos para pagar, ojo que la obligación devengada no necesariamente está pagada

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba, pero dejo mi observación que en el ítem 22-04-011 tenemos saldo en contra, creo que esto va para poder inyectar recursos

Presidente Galleguillos dice no necesariamente devengado es pagado, es obligado, la única manera de regularizarlo es esto

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba, con la observación que hizo la concejala Carmona del subtítulo 22

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.1 Modificación presupuestaria N° 12/2015 área municipal por \$17.975.000. **Acuerdo N° 550.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.2 Celebración contrato Obra Construcción Posta Salud Rural Chungungo

Presidente Galleguillos dice por ser un contrato mayor a las 500UTM, por lo que se requiere

Concejala Carmona pregunta esto está en trámite de licitación

Presidente Galleguillos dice mandamos la sugerencia al Gobierno Regional, debe enviarnos un informe que apruebe la nuestra, indistintamente lo que diga el Gobierno Regional debemos aprobar el contrato, se necesitó un suplemento de recursos que aprobó el Core, esto lo está licitando el municipio, pero ellos visan eso

Concejala Carmona dice esto se cerró, está listo, llegaron oferentes

Presidente Galleguillos dice estamos esperando el informe, hubieron solo dos oferentes, hubo oferentes con el presupuesto disponible, cuando este diseño se hizo fue el 2012, sin embargo hubo corrección monetaria, pero fue muy

mínima que a veces no refleja la realidad de los costos de los materiales, lo importante es que está lista

Concejala Carmona pregunta pasa lo mismo con la sala de clases

Presidente Galleguillos dice esa aun no la adjudicamos, pero esa es nuestra, en la escuela hubieron dos oferentes, en Chungungo hubieron tres oferentes

Concejala Carmona dice por el tema de la empresa que se adjudicó el tema, eso se da porque aprobamos la celebración del contrato independiente de con que empresa se contrate, nosotros del hecho de aprobar es porque ya después no pasa por nosotros

Presidente Galleguillos dice la función del Concejo es aprobar el contrato, nosotros debemos generar todos los procesos administrativos, después si hay alguna observación al proceso administrativo, a ustedes siempre les entregó el informe de licitación, que no es obligación que se los entregue

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.2 Celebración contrato Obra Construcción Posta Salud Rural Chungungo. **Acuerdo N°551.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.3 Celebración contrato Obra Construcción de Salas de Clases Escuela Pedro Pablo Muñoz \$93.014.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.3 Celebración contrato Obra Construcción de Salas de Clases Escuela Pedro Pablo Muñoz \$93.014.000. **Acuerdo N° 552.**

Presidente Galleguillos dice importante señalarles que esta obra obedece un poco a la iniciativa que tenemos de poder implementar la enseñanza media el próximo año en la comuna, se supone que el liceo les va a dar esa posibilidad a los niños de la comuna de que puedan venir al liceo e irse a su casa el mismo día, hoy estamos trayendo dos niños de Los Choros a octavo y el próximo año hay tres niños que salen de sexto, entonces tendríamos cinco niños para trasladar de ese sector, cada vez se hace más justificable este tema del liceo

Concejal Contreras dice con esto vamos a evitarnos el éxodo de las madres que se van a la ciudad de La Serena, es vital hacerlo, acuérdesse que cuando el mayor de los hermanos debe llevarse a La Serena generalmente se van también los más chicos

Presidente Galleguillos dice hay un programa que establece que los niños de séptimo a partir del 2017 pasarían a enseñanza media, la idea es que cuando se implemente la reforma estar haciéndolo ya, para que no genere un cambio radical en la población

Concejal Saavedra dice los apoderados eligen donde los alumnos van a continuar los estudios, pero no nos olvidemos que tenemos el internado del Trapiche para esos niños de enseñanza básica, me preocupa en ese internado llegamos a tener sobre 60 alumnos y hoy día tenemos 13 y tenemos dos paradocentes, de esos 13 tenemos dos o tres de La Higuera, ese internado fue creado para recibir alumnos de escuelas unidocentes, para el próximo año estarían quedando cuatro de los cuales son dos de acá, los niños de Los Choros debieran ir a ese internado, repito los apoderados deben elegir donde sus hijos continúan sus

estudios, pero se debiera ofertar el internado, porque mañana ese internado va a desaparecer, o eso es lo que pretende la administración

Presidente Galleguillos dice no se trata de lo que quiera yo, es de lo que quieren los apoderados, si nos vamos a la historia como dice el concejal Contreras el problema social que se produce por la migración, hay muchos apoderados que prefieren irse antes de llevar a los niños al internado y existe el internado hace muchos años, si hoy ese internado no cumple su objetivo no es responsabilidad nuestra

Concejal Saavedra dice no estoy en contra de la iniciativa que se trasladen, pero el próximo año a lo mejor ese internado no va a tener razón de ser

Presidente Galleguillos dice es dable señalar que el tema de que los hijos estén de retorno en sus hogares, porque lo que los apoderados hacen con sus hijos no es lo mismo que hace el paraprofesor, afectivamente y educacionalmente en la casa cuando el papá a uno lo ayuda a estudiar en la tarde, lo importante es contar con el 1º medio

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.4 Baja de bien municipal Silla Giratoria Juzgado de Policía Local

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.4 Baja de bien municipal Silla Giratoria Juzgado de Policía Local. **Acuerdo N°553.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.5 Subvención de \$300.000 a organización comunitaria de carácter funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras dice hace unas sesiones atrás expresamos preocupación por algunas organizaciones que llegaban sin el mandato de la asamblea, aquí llega el documento con la descripción de para que se va a utilizar el monto, pero no está el mandato de la asamblea

Presidente Galleguillos dice hoy no está en el reglamento, mientras no se modifique el reglamento no lo podemos pedir, eso lo conversamos en esa oportunidad

Concejal Contreras dice si no está en el reglamento deberé retirar mi opinión, aprueba

Concejal Ambler dice hay organizaciones que no hacen reuniones y se adjudican el Fondeve, pero igualmente apruebo

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.5 Subvención de \$300.000 a organización comunitaria de carácter funcional Agrupación Cultural y Social Hijos de Tres Cruces. **Acuerdo N° 554.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 4.6 Subvención de \$300.000 a organización comunitaria de carácter funcional Club de Cueva Raíces de La Higuera

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 4.6 Subvención de \$300.000 a organización comunitaria de carácter funcional Club de Cueca Raíces de La Higuera. **Acuerdo N° 555.**

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios

Concejal Saavedra dice son preocupaciones que tengo a raíz de algunas consultas de los vecinos que sumado a lo que mencionaba la concejala de los cortes de energía en calle Pedro Pablo Muñoz, además el agua del sistema de alcantarillado del Jardín Infantil sigue vertiendo hacia la calle, hay que tratar de que eso se solucione, lo otro es que producto del temporal de viento que afecto a la comuna se voló parte de los laterales del gimnasio techado, el otro día andaba en la escuela personal de obras y lo conversamos para que se hicieron mejoras para evitar el ingreso de las palomas, le sugerí que con recursos propios del municipio se pudiera acometer esa reparación

Presidente Galleguillos dice a través del ítem de mantención de reparaciones a edificios municipales en donde hoy no tenemos recursos, pero por ahí se podría ver

Concejal Saavedra dice porque el problema es que ingresan palomas hay niños chicos, hay que erradicar esas palomas de ahí, el arquitecto ese día contó 14 planchas y a lo mejor con mano de obra municipal eso se puede subsanar, lo otro son consultas respecto al tema alcantarillado La Higuera, y lo otro por llamados de teléfonos que recibí preguntar si se solucionó el tema del paradero del Trapiche

Presidente Galleguillos dice el alcantarillado de La Higuera estamos a la espera que el GORE nos envíe la solicitud para ser unidad técnica el municipio, al responder que sí se firma el convenio mandato eso va a la Contraloría, el convenio mandato le da curso al proyecto definitivo, estamos a la espera de que nos llegue la solicitud del Gobierno Regional, con respecto al Trapiche sucedió que la concesionaria habilitó la doble vía no dejando espacio para paradero, resulta que cuando venía un bus del norte ese hormigón impedía que el bus pudiera detenerse y al otro lado existía el espacio, pero no estaba muy bien iluminado en la noche, el atraveso al pueblo está por debajo de la ruta eso estaba oscuro, no había iluminación ni señalización, fui a ver en la noche llamé a la concesionaria y al día siguiente se hicieron las mejoras colocaron iluminación, sacaron el hormigón, no quedó óptimo, pero la concesionaria necesita hacer trabajos, pero eso es problema de diseño ahí no hay nada que hacer, un bus para que se metiera al pueblo no sé si lo van a hacer, esto es como Los Vilos

Mario Pizarro dice en Freirina ocurre exactamente la misma situación

Presidente Galleguillos dice eso ya es un problema de diseño y no hay nada que hacer, pero lo que sucedió ese día que al habilitar la ruta el bus no podía parar, hoy en Caleta Hornos pasa lo mismo los buses que vienen del norte no alcanzan a frenar, llamé a José Canales inspector fiscal y le manifesté esta situación, pero los paraderos se colocaron, torres de iluminación, casetas, pero que el paradero quede arriba es cuestión de diseño

Concejal Caro dice lo primero el tema de los celulares nos llegó la información aquí aparecen los puros iPhone, entonces no sé si se va a tomar acuerdo o como va a quedar, pregunta

Presidente Galleguillos dice tengo entendido que es el iPhone 6 es muy buen equipo, el costo de acelerar el término de contrato bajó bastante y el costo del equipo también bajó 64 mil pesos, vamos a tener que pedir la propuesta con teléfonos Samsung, el que no quiera iPhone tendrá que esperar la propuesta, lo otro es que ustedes conversen directamente con la ejecutiva y vean las opciones

Concejales acuerdan ir a Movistar para ver personalmente el tema de cambio de teléfonos

Concejal Caro dice el tema del peaje, fui a conversar con el inspector fiscal José Canales tocamos varios puntos uno de seguridad por el tema de los paraderos, ingreso al Trapiche porque no hay ingreso señalizado

Presidente Galleguillos dice el ingreso al Trapiche estaba cerrado, cuando iba para allá me encontré con la autopista nueva

Concejal Caro dice vimos los accesos, también vimos el acceso de Los Choros que fuera amplio porque ahí llegan muchos pasajeros, me dijo que el asesor de él se iba a preocupar de ese tema , estuvimos viendo el tema que se había pedido en el tiempo que era Seremi del Mop Hanne Utreras cuando se empezó a hacer el tema de las consultas ciudadanas, ahí se pidió que se contemplara el paso nivel, pero el atraveso nunca se pensó para la gente, se pensó en vehículos, camionetas y el ganado

Presidente Galleguillos dice no va pasarela, pero contempla veredas a ambos lados, no sé si la prolongación de la vereda va hasta el pueblo, el problema es que la ruta está a 100 metros, pero eso es un tema de diseño que es imposible subsanar

Concejal Caro dice el tema del peaje sí o sí queda ahí mismo, sé que había visto el tema de pedir un paso de servidumbre para hacer camino hacia Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice el otro día se hizo en Punta Colorada una reunión en donde estuvo presente la gobernadora (S), gente de la concesionaria, con la comunidad ahí se le informó en que estaba el tema, existe un diseño tentativo de Vialidad para construir una caletera, por los pies de las torres y nace en el atraveso, en un momento se vio la posibilidad de hacerla por debajo del río el problema es que esta caletera no puede pasar por la ruta concesionada ya que es facultad de ellos permitir o no el ingreso, para que eso no ocurra nace en el atraveso y muere en el camino de tierra de Punta Colorada, el problema es que los terrenos son de dos privados, Findel y Chaparro, hemos conversado con Findel, el problema es Chaparro ya que se ocupa más o menos 1.2 kms es donde más hay que hacer movimiento de tierra porque hay que cortar el cerro, me reuní con Chaparro el lunes en Santiago y va a autorizar el paso, el problema es que para que Vialidad pueda invertir en el terreno debe ser fiscal y Vialidad no compra, expropia, por lo que nos demoraríamos dos años en ese trámite, la idea

es comprar en un valor ínfimo para que se pueda hacer, Chaparro colocó algunas condiciones, falta hablar con Findel, entre el atravesado tiene un loteo hecho y si le colocamos la carretera en el medio lo perjudicamos, además una ruta de tierra no era compatible con un parque fotovoltaico por el polvo, la idea es tener una ruta que permita el buen tránsito de vehículo, de esa manera "baipasea" el peaje, en este tema los mineros locales era una preocupación, la ruta se proyectó en base a que pueda circular un camión doble puente tolva, un camión articulado no podría pasar, tengo coordinada reunión con Findel para este miércoles para definir el tramo y generar un acuerdo definitivo, la fórmula para construir es glosa 6, 2.700 millones de pesos aproximado estaría costando esa carretera, es bastante caro, en la reunión que tuvimos con la gente, se vio que esta obra se va a demorar un tiempo, entonces la idea es generar la tarjeta liberada mientras se termina la obra, la idea es que funcione como está en Incahuasi, el cambio del peaje significaba un tiempo que no se condecía con el plazo de la ejecución de la obra, el cambiar el peaje debía tener un decreto presidencial y eso demoraba seis u ocho meses, está el diseño y presupuesto estimativo listo

Concejala Caro dice agregar que con Rosita (Guzmán) y el alcalde asistimos al Congreso de alcaldes y concejales en Santiago fue bastante provechoso, habían muchos stand que ofrecían alternativas nos entregaron la ley, asistimos a todas las comisiones que se realizaron asistí a la comisión de educación y social

Concejala Carmona consulta ese camión estacionado en el estacionamiento municipal de quién es

Presidente Galleguillos dice es del gremio de pescadores de Totoralillo Norte

Concejala Carmona pregunta está en arriendo

Presidente Galleguillos dice está pasado por un convenio de colaboración

Concejala Caro pregunta quién lo maneja

Presidente Galleguillos dice cualquier chofer municipal

Concejala Carmona pregunta cómo se respalda eso

Presidente Galleguillos dice tiene seguro, pero nos ha servido bastante, prescindimos del arriendo que estábamos pagando y este lo conseguimos gratis

Concejala Carmona pregunta se llovió el jardín, se han hecho pruebas con bomberos

Presidente Galleguillos dice tuvo una reunión con las apoderadas y tías del jardín post lluvia, el tema es que hoy se está buscando una nueva alternativa que es techar completo por arriba, les comenté que se quería hacer, luego de eso se hizo un techo dentro del cajón y no resistió, ahora se va a hacer un techo sobre el cajón

Concejala Guzmán dice tengo dos fotos del jardín sobre el poste que está afuera que es un peligro para los niños

Concejala Carmona dice ahí se encuentra el transformador donde cortan la luz

Presidente Galleguillos dice muestra imágenes del diseño de mejoramiento del techo del jardín

Concejal Saavedra pregunta financiamiento para eso

Presidente Galleguillos dice la boleta de garantía, el contratista dijo que la boleta no está vigente, pero igual iba a hacer los trabajos, el Gobierno cobró la boleta, pero la va a extender por tres meses, podemos licitar la obra a otra empresa, de esa manera se va a solucionar definitivamente el tema

Concejal Caro pregunta sucedió algo con las lluvias en la municipalidad

Presidente Galleguillos dice adentro del municipio no, pero se tomaron las medidas para evitar el ingreso de agua

Concejala Guzmán pregunta obras nuevas no se han llovido

Presidente Galleguillos dice las sedes de los deportivos pasaron la prueba de la lluvia

Concejala Guzmán pregunta las canchas sintéticas

Presidente Galleguillos dice eso filtra así que no hay problema

Concejala Carmona pregunta el tema del cementerio, cuando va a dar una solución concreta a eso

Presidente Galleguillos dice lo mismo el tema es inyectar recursos en mantención y reparación de edificios públicos, hoy en día tenemos prioridades, en la medida que vamos generando los recursos vamos haciendo las modificaciones presupuestarias

Concejala Carmona dice estas son prioridades, por ejemplo el tema del techo del techado es importante

Presidente Galleguillos dice es importante

Concejala Carmona pregunta en que está el proyecto de la plaza de Avenida la Paz

Presidente Galleguillos dice eso lo está licitando el Serviu, lo último que me dijo el Seremi es que el convenio está en Contraloría, hoy Contraloría se ha metido en los temas técnicos y eso ha hecho que las toma de razón se demoren más de lo normal

Concejala Carmona dice en el caso de Leonor Ortega cuál va a ser la resolución que se va a tomar, se está pasando el tiempo y no se está dando cumplimiento a lo que ordenó la Contraloría, además consultar por la denuncia que hizo Andrés Alfaro sobre el pago de horas extraordinarias, se dio respuesta a eso

Presidente Galleguillos dice se entregó y estamos esperando que la Contraloría resuelva, con respecto a Leonor (Ortega) la vamos a notificar esta semana que debe retomar sus funciones en el departamento

Concejal Contreras dice es reiterativo el tema del camino a Punta de Choros, todas las personas me dicen no has hecho nada por el camino, uno les dice que hay localidades en donde los caminos están cortados, he tratado de explicar y que aún hay posibilidades que lloviera, pero como he dicho ojalá después de las lluvias se pueda perfilar y pasar la motoniveladora

Presidente Galleguillos dice eso no depende de nosotros, depende de Vialidad, existe un inspector del contrato Jorge Hans, él debe recorrer los caminos y ver si amerita venir a hacer los trabajos, nosotros podemos hacerlo pero no tenemos ninguna injerencia con la empresa que realiza los trabajos, cuando vinieron a exponer dijeron que la empresa tiene claro que puede pasar 4 veces al año por el camino, le sugiero ya que el tema del camino es muy reiterativo convoquemos a la empresa que realiza los trabajos y que nos exponga como hacen los trabajos y el calendario

Concejal Contreras dice en este minuto el camino no está en muy buenas condiciones y puede ocurrir algún accidente, con esos antecedentes hay que pedirle al inspector

Presidente Galleguillos dice cuando era concejal Jesús Muñoz era el inspector fiscal, lo llamaba estable para pedirle por el arreglo del camino a Quebrada Honda, usted pasa todos los días por ese camino, por último envíe correos con copia al director de Vialidad

Concejal Contreras dice tema paramédico de Punta de Choros, el señor Torres está muy enfermo, es preocupante porque la otra niña paramédico sufrió la fractura de un brazo y tiene para estar tres meses con licencia

Presidente Galleguillos dice los accidentes ocurren siempre, pero se están generando los turnos necesarios, los paramédicos están, la posta jamás queda sola, se han tomado los resguardos para mantener cubiertas las postas, cuando el contrato es a honorarios es posible que entre el empleador y el trabajador se acuerden días de licencia médica, don Héctor Torres como está a honorarios no tiene derecho a licencia médica ante el Compin, pero si ante la municipalidad Concejal Contreras dice quería informarle esos temas porque para la comunidad es preocupante, además informarle que asistí a un curso de la ley del lobby eso nos tiene preocupado porque entra en vigencia el 28 de Agosto, se trabajó en módulos, me hicieron una recomendación de que debiera haber una persona acá que reciba nuestra información y la suba al portal

Presidente Galleguillos dice no sé si de gestión, controla audiencias, incentivos, la Subdere lanzó una página web para usarla en la ley del Lobby

Concejal Contreras dice por lo mismo gestioné una reunión con Ministerio del Transporte y debimos informar sobre esa reunión para el Seremi, tengo acá el reglamento de lo que es la Ley del lobby, se podrían sacar copias

Presidente Galleguillos dice le voy a pedir a Iván (Olavarría) que nos aclare aterrizado a nuestra realidad de que cosas debemos hacer y qué no hacer

Concejal Contreras dice además como lobbyistas pasivos, activos deben coincidir en la información

Presidente Galleguillos dice para eso debemos ver que eso esté en concordancia

Concejal Contreras dice fue muy productivo el curso, nos encontramos allá con el alcalde de Andacollo, quería informar de eso para que quedara en acta

Presidente Galleguillos dice la duda está en la implementación

Concejal Ambler dice mencioné el otro día el tema del estado de los baños están sin agua, sin luz, están en condiciones deplorables, se debe hacer mantención, lo otro hermoso la inauguración del centro deportivo en Caleta Hornos, la puerta de entrada esta caída, los pernos de los juegos están sueltos, se debiera revisar eso

Presidente Galleguillos dice lo informó la presidente de la junta de vecinos
Concejal Ambler dice año nuevo en Caleta Hornos, fuegos artificiales en Caleta Hornos sería muy importante para la localidad

Presidente Galleguillos dice en la medida que se generen los espacios públicos que permitan eso

Concejal Ambler dice la gente está muy agradecida por ese hermoso espacio deportivo

Presidente Galleguillos dice en una reunión que tuvimos la gente manifestó que se reunían personas a consumir drogas en esos espacios, entonces la pregunta es construimos espacios públicos o no

Concejal Ambler dice dispongo de 30 palmeras en este momento para colocar en el sector de Tierras Blancas

Presidente Galleguillos dice no quiero que se genere problemas de agua

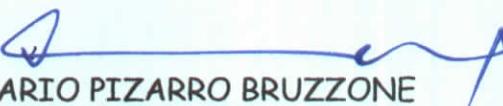
Concejal Ambler dice arriba hay agua, sería bueno colocarlas y ver donde se pueden colocar

Concejala Guzmán dice siempre tengo el problema que mis puntos los han tomado anteriormente, ayer participé en una actividad de Punta Colorada e hice un recorrido por la localidad, me mencionaron el tema de la caletería que el alcalde ya entregó la información, hice una visita a los paramédicos de Punta Colorada, están muy contentos de trabajar allá, lo único que solicitan es tranquilidad, conversé con personas del sector y la comunidad está contenta, pero ellos se sienten hostigados por el departamento, ambos paramédicos se apoyan en el trabajo, piden seguir trabajando, pero con tranquilidad, hice algunas visitas sociales y conversé con Felipe Quispe para que vaya a visitar a estas personas, feliz de estar avanzando en el tema de la posta de Chungungo, y el tema del jardín infantil que ya mencioné, no tengo más puntos varios

Mario Pizarro entrega a los concejales Modificación presupuestaria del área municipal N° 13/2015 por \$17.000.000 y Memorandum N° 73 de Director de Control en donde se remite Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario correspondiente al 2° Trimestre del año 2015 de las áreas municipal, salud y educación.

Siendo las 14:51 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos




MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL

